

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2654 *Resolución de 6 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 25, de 5 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Policía de Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», tablón de anuncios de personal del Ayuntamiento de Teruel y en la página web del Ayuntamiento de Teruel «www.teruel.es».

Teruel, 6 de febrero de 2018.—La Alcaldesa, Emma Buj Sánchez.